

## COMITE ASESOR DE PLANEAMIENTO DE TRANSMISION

### ACTA N° 3

Fecha : Septiembre 30 de 1998

Hora: 9:30 a.m.

Lugar: Unidad de Planeación Minero Energética

Asistentes :

Diana M. Campos	CHIVOR
Ernesto Moreno R.	EEB
Enrique Ayobi	EEB
Henry Navarro S.	EEB
Luis Guillermo Pérez V.	EEPPM
Hector Alberto Ruiz	EEPPM
Gustavo Sánchez M.	EADE
Guido Jose Escobar M.	EPSA
Luis Fernando Blandón	ISA
Gustavo A. Sanchez R.	ISA
Rodrigo Céspedes	ESSA
Rodrigo Sánchez	ENERCALI
Omar Alzate S.	ISAGEN
Germán Corredor	UPME
Arcenio Torres A.	UPME
Camilo Quintero	UPME
Daniel R. Vesga A.	UPME

Orden del día:

#### 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El acta fue aprobada con los siguientes comentarios:

- Modificar la representación del Comité así: “El presidente podrá representar al Comité solo previa delegación del Comité”
- Cambiar “Se debe añadir la aclaración de que” por “Se debe aclarar que”
- Agregar a “los procesos de selección” el texto “resultado de las convocatorias”
- En la frase de continuar con la propuesta de costos típicos agregar “con mayor nivel de desagregación”

- Retirar el comentario de UPME sobre la línea Salto Barbosa, situación que ya fue aclarada.
- Se debe agregar que la información de CND es con el propósito de confrontar y unificar la enviada por las Empresas.
- Agregar que la propuesta de incluir subestaciones SF6 fue hecha también por EPPM

## **2. APROBACION DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ**

Se aprobó el Reglamento enviado por la UPME a las Empresas, que incluía las observaciones del Acta N° 2.

## **3. REVISION DE TAREAS PENDIENTES**

- Envío de información técnica: No se recibió información adicional. UPME debe enviar a las Empresas el detalle de información y parámetros técnicos que se está usando en los análisis del STN, en un plazo de dos semanas.
- Acuerdo de confidencialidad: La UPME informa que el consultor está revisando el borrador de acuerdo propuesto por la UPME. Sobre la confidencialidad interna, se menciona que existe en curso un análisis general para toda la información que maneja la Unidad.
- Sobre el costo y plazo de entrega de la aplicación UPMECIT, la UPME dice que el costo de la aplicación es de Col\$2'500,000, que incluiría un CD-ROM con el programa, manuales y capacitación. El plazo de entrega sería de un mes.
- Sobre la posibilidad de entrega de la información utilizada en la aplicación, ISA anota que ha decidido mantener reserva sobre la misma.
- Las demás tareas fueron cumplidas.

Se decide revisar el cronograma unificado enviado por la UPME. Se recomienda realizar las siguientes modificaciones:

- Incluir un hito que muestre la entrega de la información del proceso de contratación de interventoría a los participantes en el proceso de selección
- La evaluación técnica podría ser simultánea con la económica, y tener una duración de 2 meses
- Sería conveniente postergar la fecha de apertura hasta el 28 de febrero, con el fin de dar el mayor tiempo posible para la revisión del plan de transmisión

## **4. COSTOS INDICES**

ISA entrega su ejemplo de conformación del módulo común, y realiza una exposición presentando como se aplicaría este cambio metodológico. Se propone

el establecimiento de tres niveles de costo, según el número de módulos de la subestación.

El Comité aprueba la propuesta de ISA, pero con dos niveles de costo, para subestaciones de hasta 6 bahías, y de más de 6.

Sobre la propuesta de inclusión de los costos de terrenos, ISA propone crear tres clases de costo, según el valor por hectárea, que se llamarían urbano, semiurbano y rural.

Se comenta que esta nomenclatura no es clara ya que no es definible la categoría "semiurbano". Sería más adecuado nombrarla por niveles, según el costo.

EEPPM propone que se reconozca por parte de la CREG el costo específico para cada terreno, según su valor comercial, y de acuerdo a las áreas máximas aprobadas por CREG, tal como se aplicó en los STR y SDL.

El Comité acuerda presentar la propuesta de EEPPM a la CREG. UPME debe realizar esta consulta.

Sobre los costos ambientales, ISA comenta que aquellos asociados a la subestación están implícitos en la Ingeniería (en lo que respecta a estudios) y en la construcción (en lo que respecta a las obras de adecuación/mitigación)

La propuesta de ISA es manejar los costos ambientales de líneas como un valor por nivel de tensión, y los costos de subestaciones dejarlos inmersos en la ingeniería y la construcción, pero aclarando que si están siendo considerados.

El Comité aprueba esta propuesta, la cual es acorde con la metodología presentada por UPME.

EEPPM menciona que los costos de auxiliares en subestaciones parecen muy elevados. Además solicita aclaración sobre que significan auxiliares tipo 1, 2 y 3. UPME solicitará al consultor revisar y aclarar este punto.

Sobre los costos financieros, se solicita aclaración de por qué no se incluyó ningún valor. UPME menciona que no previó ningún valor teniendo en cuenta que las obras a remunerar ya están en operación.

El Comité considera que se deben reconocer los intereses pagados durante la construcción. ISA comenta que un estudio realizado por ellos con apalancamiento de 40% y tasa de interés más 1 punto arroja valores del orden del 7% del costo FOB.

ISA enviará a la UPME copia del estudio. A su vez la UPME solicitará pronunciamiento por parte de la CREG.

EEPPM solicita se aclare como se calcularon los pesos y número de torres por kilometro para las líneas de transmisión. El representante de EADE menciona que estos valores son susceptibles a variaciones según los criterios de diseño aplicados. Menciona que en el pasado se usaban valores del factor de seguridad mas elevados que en la actualidad, lo cual incide sobre el peso de la estructura.

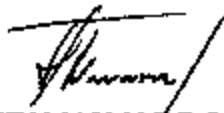
UPME solicitará al consultor aclarar este punto.

Sobre los costos de repuestos, UPME aclara que este item es parte del AOM. Los miembros del comité solicitan que la UPME eleve consulta a la CREG sobre que tipo de repuestos son los considerados en el anexo de la resolución 051.

Se acuerda realizar la siguiente reunión el próximo 21 de octubre.

**TAREAS PENDIENTES:**

- ISA debe enviar a la UPME los cálculos de intereses durante la construcción
- La UPME elevará consulta a la CREG sobre los costos de terrenos, intereses durante la construcción y repuestos para la operación confiable
- La UPME solicitará aclaración al consultor sobre los puntos técnicos discutidos en esta reunión: conductores típicos, servicios auxiliares, valores promedio usados en los costos índice, y metodología para cálculo de las líneas típicas.
- La UPME enviará a las empresas transportadoras los parámetros técnicos usados en el plan de transmisión antes del 14 de octubre de 1998
- La UPME incorporará a la base de datos de UPME-CIT la información recibida de los agentes transportadores



**HENRY NAVARRO SANCHEZ**  
Presidente del Comité



**CAMILO TORRES TRUJILLO**  
Secretario del Comité